



OFI20-00198137 / IDM 12000002
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2020

Señor

CRISTIAN ALBERTO CAMARGO GONZALEZ
Carrera 16 Calle 40D -10 Apto 102 Barrio Simón Bolívar
Sincelejo - Sucre
OFI20-00198137 / IDM 12000002

Asunto: EXT20-00144844 .

Respetado señor Camargo:

Con atento saludo recibimos su comunicación. Es importante señalar que la Presidencia de la República tiene funciones relacionadas con el apoyo administrativo y logístico del señor Presidente por lo que, fundamentados en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", la estamos trasladando al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.

Le sugerimos estar atento para recibir la respectiva respuesta. En caso de presentar alguna inquietud, le invitamos dirigirse directamente a esa entidad a través de sus canales de atención dispuestos en el siguiente link:

[Http://www.minvivienda.gov.co/atencion-al-ciudadano](http://www.minvivienda.gov.co/atencion-al-ciudadano).

Cordialmente,

ALFY ROSAS SANCHEZ
Asesor Grupo de Atención a la Ciudadanía

Adjunto: Lo enunciado
Elaboró: D.A.G.F.



Clave:6P6BPjHYXc